



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920
Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACUERDO DE CONCEJO N° 051-2017-MDLA/CM

La Arena, 15 de Agosto de 2017



EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 15 de Agosto de 2017, el Informe N° 291-2017-MDLA-SGDS/LYS, Informe Legal N° 195-2017-SGAJ, respecto a donación en calidad de ayuda humanitaria

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe: “Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”;

Que, mediante Informe N° 291-2017-MDLA-SGDS/LYS, el Sub Gerente de Desarrollo Social, pone de manifiesto que la ONG SHIPPING CHARITY INTERNACIONAL, de los Estados Unidos, esta enviando desde Los Ángeles California, productos netamente Americanos, para Piura- Perú, el envío se ha hecho en calidad de ayuda humanitaria, debido al estado de emergencia producido en la ciudad, por efectos del fenómeno del “Niño Costero”, las donaciones agrupadas en 02 (dos), contenedores, salieron de Norte América el día 24 de Julio de 2017 y llegara al puerto de Paita en el transcurso de los próximos días. El tipo de productos que llegara en los contenedores son kits de higiene, cajas con suministros médicos, toallitas para bebés, un generador, suplementos de comida, colchones para dormir, bolsas de dormir, mantas toallas y ropa. El Primer contenedor contiene una cantidad de 32 pallet y el segundo contenedor 24 pallets que a su vez tendrán un embalaje no metálico que protege la donación mencionada;

Que el Art. 9º Numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece como atribución del Concejo Municipal la de “aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad”. En tal razón, al tratarse de una donación, el Pleno del Concejo debe ponderar su aceptación, remarcando que dicho acto de disposición, cumple con las formalidades de Ley, y no contiene compromiso como contrapartida de esta entidad Municipal, excepto los gastos administrativos que demanda su traslado y desaduanaje por tratarse de ayuda humanitaria que procede de los EE.UU de América; además de lo que





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ARENA
CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920
Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACUERDO DE CONCEJO N° 051-2017-MDLA/CM

La Arena, 15 de Agosto de 2017

significa la correcta utilización de los bienes donados y el cumplimiento de la finalidad de dicho acto jurídico;

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 y con el voto unánime el Pleno del Concejo Municipal, establece el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la donación dada por parte de ONG SHIPPING CHARITY INTERNACIONAL, de los Estados Unidos de América, consistente en:

Marcas y Números	No de Paquetes cajas o estuches	Peso en kilos llenos Bruto Neto	Descripción del Artículo
MRKU5277291	32	18511.5618100	En lista de Empaque
UESU4664114	24	9069.138822.00	En Lista de Empaque

La descripción de los productos se detalla en la Lista de Empaque que como anexo se adjunta y forma parte del Presente Acuerdo,

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUMIR, los gastos administrativos que demande su traslado y desaduanaje, por tratarse de ayuda humanitaria que procede de los EE.UU de América

ARTICULO TERCERO: DISPONER, que los bienes cedidos; sean distribuidos a través del Comité Local de Emergencia COEL, previa evaluación de las personas que se encuentra damnificadas por efecto del fenómeno del “Niño Costero” y que corresponden a la jurisdicción del distrito de La Arena- Piura.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y demás Estamentos Administrativos que tengan injerencia, el cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ARENA
Neyly Harrison Talledo Rojas
ALCALDE

ANEXO 01

SHIPPING CHARITY INTERNATIONAL
CONTENEDOR: 457 NORTH MAIN ST STE A
SPANESH FORK, UT 84660
801 -360-4374

HOJA DE EMBALAJE

AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN DEL PERÚ

FECHA July24, 2017

UESU4664114 SELLO 2834897

CONSIGNATARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA
CALLE AREQUIPA 409 LA ARENA PIURA
PERÚ

RUC 20171253544

CELL: 954774752

Puerto de destino: PAITA, PERU

Transportista: XPO logistics Global Forwarding
457 North Main St. STE A

Spanish Fork, UT 84660

PH: 801-360-4374 FAX: 801-906-2176

DESCRIPCIÓN	Código arancelario / horario Código B
PALETS 1-5 KITS DE HIGIENE 35 EA. PLT	3005.10.5000
PALETS 628 KITS DE HIGIENE +32 DESINFECTANTES DE MANOS	3005.10.5000
PALETAS 7-18 KITS DE HIGIENE 35 PCS CADA	3005.10.5000
PALLET19-48 KITS DE HIGIENE	3005.10.5000
PALETA 20_25 KITS DE HIGIENE	3005.10.5000
PALETA 2119 CAJAS DE SUMINISTROS MÉDICOS	3005.10.5000
PALETA 222 CAJAS TOALLITAS PARA BEBÉ 1 GENERADOR 8501.61.0000	3005.10.5000
PALETA 24_48 KITS DE HIGIENE	3005.10.5000

TOTAL LBS 19994 LBS

TOTAL 9069.13

ANEXO 02



FACTURA NO COMERCIAL
SHIPPING CHARITY INTERNATIONAL
457 NORTH MAIN ST STE A
SPANISH FORK, UTAH 84660

801 -360-43 74
FECHA: 7/24/17
CONSIGNATARIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

DIRECCIÓN:
CALLE AREQUIPA 409 LA ARENA PIURA
PERÚ
RUC 20171253544
CELL: 954774752

Puerto de carga: (EE.UU.) LOS ANGELES, CA
Puerto de descarga: PAITA, PERU

Factura No.: 0724201712
Condiciones de envío: EXW
Nombre del buque: SEALAND MANZANILLO
CONTENEDOR: UESU4664114 SELLO 2834897

Moneda: USD
Condiciones de Pago: DONADO
Todo el material de embalaje está fabricado de material no metálico

Descripción	Orden de cantidad	Precio por unidad	Precio Total
PALETS 1-5 KITS DE HIGIENE 35 EA. PLT	175	\$2.00	\$0.00
PALETS 628 KITS DE HIGIENE +32 DESINFECTANTES DE MANOS	28	\$2.00	\$0.00
	32	\$1.00	\$0.00
PALETAS 7-18 KITS DE HIGIENE 35 PCS CADA	420	\$2.00	\$0.00
PALLET19-48 KITS DE HIGIENE	48	\$2.00	\$0.00
PALETA 20_25 KITS DE HIGIENE	25	\$2.00	\$0.00
PALETA 2119 CAJAS DE SUMINISTROS MÉDICOS	19	\$10.00	\$0.00
PALETA 222 CAJAS TOALLITAS PARA BEBÉ 1 GENERADOR 850I.61.0000	22	\$1.00	\$0.00
	1	\$600.00	\$0.00
PALETA 24_48 KITS DE HIGIENE	48	\$2.00	\$0.00
TODOS LOS ARTÍCULOS DONADOS AL PUEBLO DEL PERÚ VALOR TOTAL PARA USOS ADUANEROS SOLAMENTE USD \$ 2334.00	TOTAL PKGS : 24 PLTS		
	GRAND TOTAL USD: \$0.00		

ANEXO 03



SHIPPING CHARITY INTERNATIONAL
457 NORTH MAIN ST STE A
SPANISH FORK, UTAH 84660
801-360-4374

HOJA DE EMBALAJE

AYUDA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN DEL PERÚ

Fecha 24 de julio de 2017

Contenedor: MRKU5277291

sello 2834899

Destinatario

Municipalidad Distrital de la arena
Calle Arequipa 409 la arena Piura
Perú

RUC 20171253544

Celda: 954774752



Descripción	Código arancelario / horario Código B
20 paletas 1000 cajas Vita comida, suplemento de comida	404.10.0500
5 palets. Colchonetas para dormir 334 total	6307.90.8950
6 palets. bolsas para dormir 201 total	6307.90.8950
1 palet de mantas y ropa	6307.90.8950
120 mantas 119 PCS ropa	6307.90.8950

TOTAL LBS 40811 lbs

TOTAL KG 18511.56 kgs

ANEXO 04



FACTURA NO COMERCIAL
SHIPPING CHARITY INTERNATIONAL
457 NORTH MAIN ST STE A
SPANISH FORK, UTAH 84660

Invoice No: 0724201713
Phone: 81 8-650-0999
Fax : 8 1 8-650-0935



801 -360-43 74
FECHA: 7/24/17
CONSIGNATARIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA
ARENA
DIRECCIÓN:
CALLE AREQUIPA 409 LA ARENA
PIURA
PERÚ
RUC 20171253544
CELL: 954774752

Puerto de carga: (EE.UU.) LOS ANGELES, CA
Puerto de descarga: PAITA, PERU

Condiciones de envío: EXW
Nombre del buque: SEALAND MANZANILLO
CONTENEDOR: MRKU5277291
SELLO 2834897
Moneda: USD
Condiciones de Pago: DONADO



Todo el material de embalaje está fabricado de material no metálico



Descripción	Orden de cantidad	Precio por unidad	Precio Total
20 paletas 1000 cajas Vita comida, suplemento de comida	1000	\$5.00	\$0.00
5 palets. Colchonetas para dormir 334 total	334	\$4.00	\$0.00
6 palets. bolsas para dormir 201 total	201	\$6.00	\$0.00
1 palet de mantas y ropa	120	\$0.99	\$0.00
120 mantas 119 PCS ropa	119	\$0.50	\$0.00
TODOS LOS ARTÍCULOS DONADOS AL PUEBLO DEL PERÚ VALOR TOTAL PARA USOS ADUANEROS SOLAMENTE USD \$ 7719.00	TOTAL PKGS : 32 PLTS		
	GRAND TOTAL USD: \$0.00		